



COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Bruselas, 9.2.2000  
COM (2000) 154 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL  
CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL Y AL COMITÉ DE LAS  
REGIONES**

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2000-2005**

**"Hacer la nueva Europa"**

## ÍNDICE

Introducción.....	3
1. Promover nuevas formas de gobierno europeo .....	6
2. Estabilizar nuestro continente y reforzar la voz de Europa en el mundo .....	8
3. Hacia una nueva agenda económica y social .....	9
4. Una mejor calidad de vida para todos.....	11
5. Conclusión.....	13

## INTRODUCCIÓN

Un mundo en cambio acelerado, dividido, necesita a Europa. La Unión Europea es la prueba viviente de que la paz, la estabilidad, la libertad y la prosperidad son posibles en un continente en otros tiempos desgarrado por las guerras. Nuestro modelo europeo demuestra al mundo que es posible **una unión cada vez más estrecha entre los pueblos** cuando se basa en valores compartidos y objetivos comunes.

Hemos hecho la integración europea construyendo, a través de los Tratados, estructuras inéditas e innovadoras que trascienden las formas tradicionales de la cooperación internacional. Hemos instaurado el Mercado Único y el euro y nuestros gobiernos se unen en torno a políticas económicas que apuntan actualmente hacia un periodo de crecimiento sostenido. Nuestros vecinos tienen la opción de sumarse a esta prosperidad, y nosotros una oportunidad de oro para ayudarlos.

En la próxima década completaremos nuestra integración económica y, más aún, daremos forma a una nueva Europa, una Europa política. Los cinco próximos años serán decisivos.

Estamos ya impulsando la integración política mediante la creación de un espacio de libertad, seguridad y justicia, y mediante el desarrollo de políticas exteriores, de seguridad y de defensa comunes. Nuestros intereses y objetivos comunes se defienden mejor con planteamientos comunes e instrumentos comunes.

**La integración política se hará realidad** cuando los dirigentes políticos y los ciudadanos perciban que la mejor manera de promover nuestros valores compartidos de libertad, paz y estabilidad, democracia, respeto de los derechos humanos, tolerancia, igualdad de sexos, solidaridad y no discriminación es dotarse de políticas e instituciones comunes. La integración política debe progresar respetando plenamente nuestras diferentes identidades, culturas y tradiciones nacionales y regionales. De ahí la importancia de las conversaciones en curso sobre la Carta Europea de los Derechos Fundamentales. Sólo una Europa con valores fundamentales y objetivos políticos comunes, y con capacidad para concretarlos, podrá afrontar los formidables retos del nuevo milenio.

Estos retos son múltiples. Asistimos a una transformación fundamental de la economía y de la sociedad. La globalización disuelve las fronteras tradicionales. La revolución digital transforma nuestra manera de comunicarnos, de relacionarnos. Los asuntos mundiales exigen, y cada vez más, respuestas globales.

Son retos demasiado grandes y complejos para cualquier país aislado, y por eso la necesidad de una respuesta colectiva europea nunca ha sido tan evidente. El mundo se vuelve hacia Europa en busca de un liderazgo imbuido de principios, y nuestros ciudadanos también piden a la Unión una acción europea eficaz, una acción guiada por los valores europeos que compartimos y que refuerce la esencia de nuestra identidad europea.

Pero, si queremos actuar de forma eficaz y aportar liderazgo, debemos aplicar el mismo ritmo de cambio a la propia estructura de la Unión Europea. Debemos integrarnos más, mediante una política sistemática de reforma que transforme

nuestros sistemas económicos y sociales. Sólo una Europa plenamente modernizada tendrá la robustez y capacidad de adaptación suficientes para hacer frente a los retos que tenemos por delante.

Europa necesitará también instituciones fuertes, que respondan a nuevas formas de gobierno democrático. Ahora la confianza de la población en nuestras instituciones nacionales y europeas es escasa. Los ciudadanos las sienten lejanas y quieren intervenir en la forma de llevar los asuntos europeos.

Queremos responder a esta exigencia. La Comisión ha empezado a poner orden en su propia casa, proceso que continuará sin desmayo. Estamos decididos a culminar la reforma de la Comisión, y otras instituciones deberán demostrar la misma audacia. La confianza en nuestras instituciones se resiente de las faltas de cada una de ellas, ya que muchas personas no las distinguen.

Pero queremos ir más allá y encontrar una nueva sinergia entre todos los órganos democráticos de la Unión Europea, dentro de una mejora generalizada del gobierno europeo. Queremos alcanzar un nuevo equilibrio entre la acción de la Comisión, de las otras instituciones, de los Estados miembros y de la sociedad civil. Nuestro objetivo es una Europa mucho más próxima de los ciudadanos, que son los que le dan sentido.

La Europa que queremos, la Europa que puede ostentar un verdadero **liderazgo en la escena mundial**, será la Europa que atiende a las alertas de la globalización, sin olvidar, a los que se sienten marginados por ella. Así, nuestra meta es un nuevo tipo de gobierno mundial para gestionar la economía y el medio ambiente mundiales.

El modelo de integración de Europa, que funciona con éxito a escala de un continente, es un yacimiento de ideas que el gobierno mundial puede y debe explotar. Debemos promover su aprovechamiento y elaborar al mismo tiempo estrategias justas y duraderas a escala mundial, en cooperación con nuestros socios, en particular el mundo en desarrollo.

La Comisión tiene un papel esencial. Es el poder ejecutivo de Europa, la iniciadora de ideas y propuestas y la guardiana de los Tratados. La Comisión siempre ha sido la fuerza motriz de la integración europea y durante los próximos años ejercerá un fuerte liderazgo.

Para ello, la Comisión trabajará en estrecha **asociación con las demás instituciones europeas**, respetando una cuidadosa división del trabajo con los Estados miembros.

**En el plano político**, será prioridad absoluta de esta Comisión avanzar en el proceso de ampliación, con el fin de estabilizar nuestro continente y garantizar la paz, la democracia y el respeto de los derechos humanos en toda Europa. Bosnia y Kosovo, a un paso de nuestras fronteras, muestran hasta qué punto esta acción es indispensable. Y debemos buscar esta estabilidad no solo ampliando la Unión, sino elaborando además una política exterior y de seguridad coordinada y desarrollando una política coherente de cooperación con nuestros vecinos. Podemos hacerlo si cada cual sabe con exactitud quién es responsable. La multiplicidad de protagonistas sólo puede conducir al fracaso. La estabilización de los Balcanes requiere una gama completa de autoridad y responsabilidad política y administrativa que la Unión Europea está en condiciones de ofrecer.

La ampliación supone reformar nuestras instituciones y nuestros Tratados, tarea que emprenderá este año la Conferencia Intergubernamental. La ampliación debe entenderse como un factor de mayor integración, y no como un proceso paralelo y separado.

Aun dentro de la Unión, no podemos dar por sentados los valores de democracia y defensa de los derechos humanos que preconizamos más allá de nuestras fronteras. Estos valores están firmemente anclados en el Tratado y existen medios para garantizar su respeto. Debemos confiar en la influencia moderadora de la Unión sobre sus miembros, reforzando nuestro compromiso de lucha contra la intolerancia, el racismo y la xenofobia, sin excluir el reforzamiento del Tratado si fuera necesario.

**En el plano económico y social**, nuestra prioridad es luchar contra el desempleo. Hay que aprovechar la recuperación económica para poner en marcha reformas estructurales, acelerar la asimilación de las nuevas tecnologías, mejorar la eficacia de la investigación en Europa, modernizar el entorno de trabajo, promover la inversión y las modernas infraestructuras y formar a los trabajadores en las nuevas tecnologías para que sus ideas lleguen con rapidez al mercado. Nuestra meta debe ser el crecimiento y la competitividad a largo plazo.

Trabajaremos en la **mejora y modernización de nuestro modelo social**, precisamente para preservarlo en un mundo de cambios rápidos e incontrolados que amenazan con ahondar las diferencias entre ricos y pobres. Debemos mejorar el diálogo social y ciudadano. Ante el envejecimiento de la población y la reducción de la población activa, fomentaremos la reforma de los regímenes europeos de protección social, de asistencia sanitaria y de jubilación. Aspiramos a un Estado del bienestar basado en la solidaridad, justo y universal, sin perjuicio del rigor en el gasto público.

Para hacer frente a estos retos, la Unión debe **responder a las preocupaciones de los ciudadanos**. Más allá de sus inquietudes por el empleo y la economía, los ciudadanos piden cada vez más a Europa que mejore su medio ambiente, su seguridad y su calidad de vida. La gente quiere instituciones eficaces, responsables, que les permitan participar en el gobierno de Europa y que respeten la riqueza y diversidad de sus culturas y tradiciones.

Por tanto, durante los próximos cinco años, la Comisión perseguirá cuatro objetivos estratégicos:

- **Promover nuevas formas europeas de gobierno.** Se trata de dar más participación a los ciudadanos en los asuntos europeos; mejorar el funcionamiento y la transparencia de las instituciones, en particular reformando la Comisión y sirviendo así de ejemplo a las demás instituciones; adaptar las instituciones a las necesidades de la ampliación; crear nuevas formas de cooperación entre los distintos niveles de poder en Europa; y, por último, aportar una contribución europea activa y específica al desarrollo de un gobierno mundial.
- **Una Europa estable con una voz más fuerte en el mundo.** La prioridad fundamental será realizar con éxito la ampliación y establecer una verdadera política de cooperación con nuestros nuevos vecinos. Aspiramos además a establecer una cooperación más estrecha entre las instituciones europeas y entre

los Estados miembros, y queremos que Europa esté en condiciones de encabezar la construcción de la nueva economía mundial.

- **Una nueva agenda económica y social.** Se trata de modernizar nuestra economía para la era digital de forma que favorezca el empleo y el desarrollo sostenible, y de reorganizar nuestros sistemas de protección social para construir una sociedad justa y solidaria, respetuosa del bienestar de todos.
- **Una mejor calidad de vida.** Debemos tratar de dar respuestas eficaces a los problemas de la vida cotidiana de nuestros ciudadanos, en particular el medio ambiente, la seguridad de los alimentos, los derechos de los consumidores, la justicia y la seguridad ante la delincuencia.

Estos son los retos de la próxima década. El mundo nos estará observando. Hagamos de ella una década de éxito: la década de Europa.

## 1. **PROMOVER NUEVAS FORMAS DE GOBIERNO EUROPEO**

Los complejos retos que nos aguardan requieren nuevas formas de gobierno europeo, que no son responsabilidad exclusiva de las instituciones de la Unión Europea. **Los Gobiernos y los Parlamentos nacionales, las autoridades regionales y locales son parte integrante del gobierno de Europa.** Cada uno de ellos tiene responsabilidades en la definición, la aplicación y la presentación de las políticas.

Así, por ejemplo, la Política Agrícola Común es aplicada en gran parte por organismos nacionales; las políticas estructurales y de cohesión de la Unión son concebidas y aplicadas en asociación con las regiones; muchos programas se realizan a nivel nacional o regional. De hecho, es difícil encontrar un sector de la actividad social y económica que no se vea afectado por la política y la legislación de la Unión Europea y en donde las autoridades de los Estados miembros no tengan arte y parte en el gobierno europeo.

Pero los ciudadanos no lo ven así. Los ciudadanos no se sienten dueños de las estructuras que rigen sus vidas. Raros son los que distinguen entre las distintas instituciones, la mayoría piensa que las políticas nacionales y europea son mundos separados, y todo se confunde en una nebulosa llamada "Bruselas". Pero lo cierto es que "Bruselas" somos todos.

En los últimos años ha mejorado mucho la interacción entre los niveles nacionales de poder y el gobierno de la Unión. La coordinación macroeconómica, las directrices para el empleo y el proceso de Cardiff sobre las reformas estructurales confirman la realidad de un proceso de gobierno europeo en el que la coordinación de las políticas nacionales y las políticas comunitarias se complementan y refuerzan mutuamente.

Los retos principales del nuevo siglo (la globalización, el envejecimiento de la población, la revolución de Internet, la creación de empleo, la integración social) exigen que se profundice este proceso. El gobierno de Europa necesita **instituciones fuertes, una visión colectiva y una fuerza motriz.** Pero también controles democráticos y la plena participación de los ciudadanos.

En su dictamen sobre la **Conferencia Intergubernamental**, la Comisión dejó claro que la Unión necesita instituciones sólidas y eficaces, capaces de conectar con

nuestros ciudadanos, especialmente con vistas a la ampliación. La Unión ampliada debería ser a la vez más extensa y más fuerte. La ambición de la CIG deberá responder a las aspiraciones de paz, estabilidad y prosperidad de más de 500 millones de europeos. Y además deberá impedir que se diluyan las conquistas del pasado.

La Comisión debe seguir siendo la fuerza motriz de este proceso, tanto por su visión como por su acción. La Comisión se **centrará más en sus tareas de fondo**, es decir, la definición de políticas, la iniciativa política, la aplicación del Derecho Comunitario, el seguimiento de la evolución social y económica, el estímulo, la negociación y, cuando proceda, la legislación. Actualmente, cerca de la mitad de los funcionarios de la Comisión se ocupa enteramente de tareas de ejecución, de aplicación de las políticas y de gestión y control de programas y proyectos.

Debemos definir claramente nuestras prioridades y **adaptarlas a los recursos humanos y financieros** disponibles. Debemos utilizar estos recursos de manera tan eficiente como sea posible. El Libro Blanco sobre la Reforma dará un nuevo impulso a este proceso. Pero esta concentración en las actividades de fondo no puede ser asunto exclusivo de la Comisión. Requiere un compromiso equivalente por parte del Consejo y el Parlamento. Y esto vale también para la aplicación del principio de subsidiariedad.

Cualquier nueva forma de gobierno europeo deberá centrarse en la **delegación y descentralización** de las tareas de ejecución diaria. Por otro lado, en una Europa ampliada, tenemos que reconsiderar tanto el contenido de nuestras políticas como su plasmación.

El gobierno de Europa debe dotar a la Unión Europea de los medios para afirmarse con una sola voz en la escena mundial, sin perjuicio de nuestro sistema institucional y de nuestra estructura de tres pilares. Gracias a nuestra experiencia de integración y a nuestro singular modelo social, tenemos mucho que ofrecer. Somos protagonistas en la escena mundial y líderes en comercio, ayuda al desarrollo y finanzas. Sin embargo, la Unión no está plenamente representada en las instituciones financieras internacionales ni en los organismos de la ONU. Hay que corregir esta anomalía. La política europea de seguridad y defensa que empieza a perfilarse es un motivo adicional para expresarse con voz fuerte y coherente en nuestro continente y fuera de él.

Ante todo, nuestros ciudadanos deben estar siempre implicados en la definición y aplicación de las políticas. Por tanto, la Comisión actual respetará su compromiso de **transparencia y responsabilidad política**.

En este contexto, la sociedad civil desempeña un papel crucial. La Comisión presentará en breve una iniciativa para reforzar la participación de la sociedad civil en la elaboración y aplicación de las políticas, con el fin de garantizar una representación adecuada de la diversidad social y económica de la Unión Europea.

La Comisión publicará un Libro Blanco para contribuir al fomento de nuevas formas de gobierno europeo.

## 2. ESTABILIZAR NUESTRO CONTINENTE Y REFORZAR LA VOZ DE EUROPA EN EL MUNDO

Europa se enfrenta al triple reto de las convulsiones geopolíticas, la gestión de la globalización y la insuficiencia del sistema internacional.

Europa está en el epicentro de los **cambios geopolíticos**. Estos cambios son una fuente de esperanza y renovación, pero también de incertidumbre e inestabilidad.

Nuestros objetivos son **estabilizar el continente y compartir nuestros valores esenciales**. Nuestra ambición debe ser exportar nuestra estabilidad y nuestra prosperidad.

Para ello, debemos proseguir nuestra **estrategia de ampliación** que constituye una oportunidad única de ampliar nuestro espacio de libertad, estabilidad, prosperidad y paz. No solo estaremos ampliando un espacio comercial, sino una entidad regional sin precedentes, cuyos pueblos comparten los mismos valores y aspiraciones. La Comisión espera que los primeros nuevos miembros ingresen antes de finalizar su mandato. Pero los candidatos tendrán que ser juzgados por sus méritos individuales, y por tanto debemos movilizar todos los instrumentos disponibles para apoyar su esfuerzo. Una ambición de esta magnitud tiene **consecuencias fundamentales** para nuestras instituciones y políticas.

Debemos también establecer **verdaderas asociaciones estratégicas** con los países vecinos de la Europa ampliada. Nuestras fronteras no deben convertirse en una nueva línea de fractura entre estabilidad y prosperidad, por una parte, e inestabilidad, conflictos y retraso, por otra. El proceso de estabilización y asociación con los Balcanes debe proseguir para acercar a estos países a las estructuras de la Unión; debe reforzarse la cooperación con Rusia y Ucrania, de acuerdo con nuestra estrategia común, y deben desarrollarse las relaciones con los países del Cáucaso; en el Mediterráneo, el proceso de Barcelona constituye la espina dorsal de una estrategia global que incluye un mayor apoyo al proceso de paz de Oriente Medio y el fortalecimiento de nuestras relaciones políticas con los países del Magreb. A largo plazo, se trata de llegar a una asociación basada en el Estado de derecho y el desarrollo sostenible.

La **globalización** ofrece nuevas posibilidades al comercio, la inversión y el desarrollo tecnológico. Pero es cierto que genera algunos efectos negativos: es un proceso que ha resultado más excluyente que universal y ha aumentado las desigualdades entre países y, dentro de estos, entre grupos sociales y regiones. Además, la aparición de operadores mundiales con estrategias globales puede dar lugar a la marginación de los mecanismos democráticos y poner en peligro las políticas de desarrollo sostenible.

El objetivo de Europa debe ser que la globalización sea compatible con los intereses colectivos de la sociedad. La crisis de 1997 demostró con claridad que este proceso no puede abandonarse a sus propios mecanismos. Es necesario **maximizar su potencial y minimizar sus efectos secundarios indeseables**. La Unión puede aportar una contribución esencial a la reforma de la arquitectura económica internacional y a la creación de un mecanismo de gobierno colectivo.



La Unión debe buscar más coherencia en el comportamiento de la economía mundial, la integración progresiva de los países en vías de desarrollo, el desarrollo sostenible y la definición de nuevas "reglas básicas", esenciales para que los beneficios de la globalización se distribuyan equitativamente y lleguen al mayor número posible de personas. Deberán establecerse niveles mínimos en materia de competencia, normas sociales y ambientales e inversión.

Europa confirma su interés estratégico en la reactivación de la Ronda del Milenio y, a la vista de la reunión de Seattle, en la reforma de la Organización Mundial del Comercio.

La **insuficiencia del sistema internacional**, la multiplicación de los conflictos, la extensión de la pobreza y la proliferación de la delincuencia organizada exigen una intervención decidida de la Unión.

Nuestro objetivo debe ser **hacer de Europa un protagonista mundial**, con un político a la altura de su fortaleza económica; un protagonista que se exprese con voz firme y haga la diferencia en la conducción de los asuntos internacionales.

Debemos aprovechar las nuevas disposiciones del Tratado y desarrollar una verdadera política exterior común, en estrecha relación con su Alto Representante. Debemos aumentar nuestras capacidades civiles y militares dentro de una política de defensa y seguridad. La Comisión se propone desempeñar plenamente su papel político en este proceso, y no limitarse al apoyo técnico. Será necesario, en particular, crear un sistema de prevención y gestión de crisis, integrado con los instrumentos comunitarios, y establecer un Fondo de Reacción Rápida para las crisis no militares.

Europa debe reforzar también su papel de **socio solidario** de los países en desarrollo y concentrar su acción en la lucha contra la pobreza. La proyección mundial de nuestros valores esenciales y nuestro objetivo de desarrollo sostenible deben traducirse en una fuerte solidaridad, apoyada por una política comercial que exprese nuestro compromiso con los intereses compartidos. Más allá de la cooperación al desarrollo, nuestra meta será integrar a estos países en la economía mundial y fomentar estrategias nacionales sanas. Este objetivo se alcanzará mediante una mayor coherencia entre todas aquellas políticas comunitarias que tienen incidencia en los países en desarrollo, coherencia que depende también de una mayor coordinación y complementariedad con las acciones de los Estados miembros.

En su acción exterior, la Comunidad ejecuta constantemente programas de ayuda. La credibilidad de la Unión y el logro de sus objetivos estratégicos exigen necesariamente una clara mejora de la eficacia e impacto de estas acciones. La Comisión abordará este punto con la mayor decisión. Confía en la ayuda de las demás instituciones para establecer un sistema más sencillo y más operativo.

### 3. **HACIA UNA NUEVA AGENDA ECONÓMICA Y SOCIAL**

Europa se convierte en una entidad económica única. Primera potencia comercial y acreedora mundial, la Unión Europea es actor principal en la economía mundial. A largo plazo, su crecimiento sostiene favorablemente la comparación con los Estados

Unidos. Sin embargo, en los últimos años las tasas de crecimiento y de empleo de los Estados Unidos han sido mejores.

Europa debe convertirse en una **economía competitiva a nivel mundial** basada en el **conocimiento** y la **innovación** y en una estrategia de **desarrollo económico sostenible**. El Mercado Único y la moneda única le dan la masa crítica necesaria para aprovechar al máximo los mercados mundiales y la revolución tecnológica. La base científica y tecnológica de Europa es sólida, pero su principal debilidad es la insuficiente utilización de estos recursos. Es preciso dar rienda suelta a nuestro potencial.

En ningún capítulo es más evidente esta necesidad que en materia de **empleo**. Tenemos más de 15 millones de personas en busca de trabajo. El desempleo es la principal fuente de pobreza y exclusión social. La presión que ejerce sobre nuestros sistemas de seguridad social es inaceptable. En el futuro descenderá la población activa, cuya contribución es necesaria para subvenir a las necesidades de los inactivos.

Los principales competidores de Europa, y en particular los Estados Unidos, le han tomado la delantera en el comercio electrónico y en la asimilación de nuevas tecnologías creadoras de riqueza, en particular las tecnologías de la información. Pero en otros sectores, como el de las comunicaciones móviles, Europa ocupa una posición de vanguardia.

**La energía será un factor esencial** de la competitividad y el desarrollo económico de Europa. La Comisión pondrá en marcha un debate sobre la energía y, en particular sobre las fuentes de suministro que siguen teniendo importancia estratégica.

La Unión debe dotarse de una **nueva agenda económica y social** para construir una economía basada en el conocimiento, a la vez competitiva y universal, que impulse un crecimiento fuerte y sostenido, el pleno empleo y la cohesión social.

El contexto macroeconómico es favorable, ya que para los próximos años se espera un fuerte crecimiento de la economía europea. El euro ha propiciado la aceptación general de una cultura de la estabilidad económica: consenso sobre la estabilidad de los precios, sobre el saneamiento de la hacienda pública y sobre la moderación salarial. Su plena aplicación añadirá una cultura del dinamismo, de fomento de la innovación y el desarrollo sostenible en la próxima década.

Las prioridades para una acción coordinada de la Unión Europea y de los Estados miembros son las siguientes:

- **Establecer la meta del pleno empleo** como objetivo de la política económica y social y reducir el desempleo a los niveles ya alcanzados por los países con mejores resultados en esta materia.
- **Crear un nuevo dinamismo económico** mediante la reforma económica de los mercados de trabajo, de bienes y de capitales, con el fin de estimular la innovación y el espíritu emprendedor. Esta reforma será potenciada por una aplicación rigurosa de las normas de competencia y por una mejor coordinación de las políticas fiscales. El paso a la sociedad de la información debe afrontarse con la misma energía y dedicación políticas que se volcaron en el mercado único

y el euro. Corresponderá al próximo Consejo Europeo especial de Lisboa impulsar la aplicación de las reformas necesarias.

- **Garantizar la seguridad y la viabilidad de las pensiones**, mediante la combinación de reformas creadoras de empleo, un aumento de las bases de cotización y una revisión de los regímenes de jubilación, habida cuenta de la nueva situación demográfica y sanitaria de Europa. Los Estados miembros seguirán siendo responsables de la modernización de los sistemas de protección social, pero el resultado de la reforma es asunto de interés común. El papel de la Unión Europea es apoyar los esfuerzos de modernización de los Estados miembros.
- **Diseñar una estrategia europea de lucha contra la exclusión social y reducir la pobreza y las desigualdades entre regiones y territorios de la Unión.** En este sentido, la Comisión ampliará su agenda social de los próximos años. Tratará de integrar las acciones comunitarias en materia de empleo, condiciones de trabajo, protección social, diálogo social, igualdad de oportunidades, lucha contra la discriminación y la promoción de la integración social. La Comisión alentará a los Estados miembros a fijar objetivos ambiciosos pero realistas.
- **Revisar la calidad del gasto público y la viabilidad a largo plazo de la hacienda pública.** La calidad y composición de la hacienda pública son elementos claves de la contribución que el sector público puede aportar al crecimiento y al empleo. Debemos asegurar que las haciendas públicas se mantengan en una trayectoria viable. En el marco del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, la Comisión presentará propuestas destinadas a profundizar y ampliar la supervisión en este ámbito.
- **Fomentar la investigación europea**, mejorando la coherencia y la eficacia de la investigación en el plano nacional. La Comisión seguirá animando el debate recientemente iniciado en torno al tan necesario Espacio Europeo de Investigación.
- **Fomentar la inversión en capital humano**, preparando a los jóvenes para una sociedad basada en el conocimiento y desarrollando el sector audiovisual y las industrias de contenidos multimedia.
- También será preciso **desarrollar y reforzar el modelo europeo de agricultura** para aumentar la competitividad de este sector, garantizar su viabilidad y promover zonas rurales de importancia vital.

#### 4. UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

Más allá de la preocupación por el empleo, la situación económica y la justicia social, de Europa se espera cada vez más que contribuya eficazmente a la mejora de nuestra calidad de vida y a la afirmación de la ciudadanía europea, con pleno reconocimiento de la riqueza y diversidad de nuestro patrimonio cultural, lingüístico y étnico.

**Los problemas de delincuencia y seguridad personal** ya no se detienen en las fronteras nacionales. Los ciudadanos europeos confían en que sus derechos estén protegidos y respetados en toda la Unión.

La Unión debe acelerar la creación de un **espacio de libertad, seguridad y justicia** en donde el ciudadano se sienta protegido y sus derechos estén debidamente garantizados. La Comisión seguirá trabajando en la elaboración de una Carta Europea de los Derechos Fundamentales y redactará propuestas que permitan aplicar el ambicioso programa acordado por los Estados miembros en Tampere para hacer de la Unión un espacio de libertad, seguridad y justicia. La Comisión se propone, en particular, desarrollar una verdadera política europea de asilo e inmigración. Desea reforzar la asistencia y la cooperación judicial y desarrollar un planteamiento eficaz de lucha contra todas las formas de delincuencia.

La degradación del medio ambiente avanza de forma inquietante y las pautas de desarrollo actuales son insostenibles. Esta degradación suscita una inquietud genuina y una indignación moral que requieren actuaciones colectivas y firmes.

La respuesta de la Unión tiene que ser múltiple. En primer lugar, una **estrategia de desarrollo sostenible** que concilie desarrollo medioambiental, progreso social y crecimiento económico sostenible. La reunión de seguimiento en el décimo aniversario de la Cumbre de Río debería ser el punto de partida de una estrategia de desarrollo sostenible a escala mundial. Los objetivos principales son los siguientes: nuevos avances en la integración de las cuestiones de medio ambiente en las demás políticas y sectores económicos, resultados tangibles, europeos y mundiales, sobre los compromisos asumidos en Kioto, y nuevos esfuerzos en la lucha contra el cambio climático. Además nuestra legislación medioambiental necesita mejoras, complementos y una plena aplicación.

Los ciudadanos insisten con toda razón en la necesidad de establecer normas más exigentes en materia de **seguridad de los alimentos**. Les preocupa el impacto de las nuevas tecnologías y de los nuevos modelos empresariales en una Europa que cada vez tiene menos fronteras interiores. Esperan que **sus derechos** queden reforzados en el Mercado Único.

La Comisión se propone llevar adelante las propuestas de su **Libro blanco sobre seguridad de los alimentos** y la creación de una Autoridad Europea de los productos alimentarios. La Comisión promoverá una **mayor confianza de los consumidores**, por ejemplo en el comercio electrónico.

Los ciudadanos esperan también respuestas a los **problemas de transporte**, a los problemas de seguridad y de impuntualidad en el tráfico aéreo y de congestión urbana, con soluciones que reconcilien la seguridad y la movilidad con las exigencias ambientales.

La Comisión propondrá la creación de un espacio europeo del transporte realmente integrado, en particular con el establecimiento de un espacio aéreo único y el desarrollo de las redes transeuropeas. En este sentido, recurrirá a las nuevas tecnologías para desarrollar un sistema de transportes inteligente y multimodal. Propondrá asimismo la creación de una Agencia Europea de la Seguridad Aérea. Por último, mejorará las normas de seguridad y la formación en el sector marítimo.

## 5. CONCLUSIÓN

Los cinco años de la Comisión Prodi serán un período de grandes cambios. Europa estará mucho más integrada, y al mismo tiempo la Unión emprenderá un proceso de ampliación que a la larga llevará a la (re)unificación de nuestro continente.

Son ya varios los jalones fijados en esta ruta. La Conferencia Intergubernamental deberá concluir a finales de este año. Los billetes y monedas del euro empezarán a circular en enero de 2002 y la Unión estará en condiciones de aceptar nuevos miembros a finales del mismo año. Las elecciones al Parlamento Europeo se celebrarán en junio de 2004. La preparación de la ampliación y de sus repercusiones sentará también las bases de la revisión de las perspectivas financieras de la Unión, a más tardar en 2006.

La Comisión está lista. Queremos que se nos juzgue por nuestros resultados en los próximos cinco años, y en particular por la forma en que ejecutemos las prioridades establecidas en el presente programa.

- Haremos nuestra reforma interna, dando más relieve a las tareas de fondo.
- Llevaremos con energía las negociaciones para la ampliación y contribuiremos a desarrollar una cooperación eficaz con nuestros vecinos más próximos.
- Con la puesta en marcha de la Ronda del Milenio, trabajaremos para que las fuerzas de la globalización se ajusten a las necesidades del mundo y se asegure un desarrollo sostenible.
- Impulsaremos resueltamente una nueva agenda económica y social que aumente la competitividad y genere empleo.
- Contribuiremos a que Europa sea un espacio mejor y más seguro, actuando en pro del medio ambiente, poniendo en práctica el programa de Tampere y las medidas del Libro blanco sobre seguridad de los alimentos.
- Asumiremos un papel principal en el debate sobre el gobierno de la Europa ampliada para conciliar la diversidad y la descentralización con la necesidad de instituciones fuertes y acción coordinada.

Sólo tendremos éxito si todas las instituciones trabajan de forma concertada y los ciudadanos confían en Europa. La escasa participación en las últimas elecciones del Parlamento Europeo muestra hasta qué punto necesitamos recuperar el apoyo de la gente para el proceso de integración.

Nos aguardan grandes retos. Pero si actuamos juntos, como europeos, unidos por nuestros fuertes vínculos y nuestro marcado sentido de la identidad, podremos hacerles frente. Podemos comenzar el nuevo siglo con optimismo y confianza.

Pongámonos a trabajar juntos para dar forma y vigor a la nueva Europa.